CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CLD-CPIC-005-2025

OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DIBUJO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL CALDAS (FIC, CAMPESENA).”

N.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN DE SST	RESULTADO EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
1	SOLUMECASER	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – Subdirector de Centro de Procesos Industriales y Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, que una vez efectuada la EVALUACIÓN, y de acuerdo con lo previsto en el cronograma del proceso, y atendiendo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y moralidad estipulados en la Constitución Nacional, en los artículos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993 y el art. 3 de la ley 1437 de 2011, valores que deben regular las actuaciones y procedimientos de la administración pública, recomienda Adjudicar el proceso Al oferente Habilitado.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Revisó: Anlly Natalia Rincon Marin, Abogada CPIC